POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapevá ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 18 de agosto de 2016

Nota UOC. N° 1600/2016

Señores
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.
Telef: (0228) 631.570 / 631.563
e-mail: viviana_villasboa@praxair.com
Presente

Me dirijo a Usted, en representación del Comité de Evaluador de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 98/2016, por Subasta a la Baja Electrónica para la Adquisición de Reactivos e Insumos Criminalística – Ad Referéndum, (ID N° 306.561), aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 722 de fecha 17 de agosto del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: a las firmas EXIMPAR S.R.L., por el monto total de G. 28.575.000 (Guaraníes veintiocho millones quinientos setenta y cinco mil); INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L., por el monto total de G. 28.575.000 (Guaraníes veintiocho millones quinientos setenta y cinco mil); GBOMEDICAL de Iris Patricia Posada, por el monto total de G. 41.647.345 (Guaraníes cuarenta y un millones seiscientos cuarenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco); WINNER S.R.L., por el monto total de G. 37.018.800 (Guaraníes treinta y siete millones dieciocho mil ochocientos); ASUNCION COMUNICACIONES S.A., por el monto total de G. 152.338.373 (Guaraníes ciento cincuenta y dos millones trescientos treinta y ocho mil trescientos setenta y siete); DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., por el monto total de G. 37.460.500 (Guaraníes treinta y siete millones cuatrocientos sesenta mil quinientos) y CHARPENTIER S.R.L., por el monto total de G. 20.850.925 (Guaraníes veinte millones ochocientos cincuenta mil novecientos veinticinco). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 335.890.943 (Guaraníes trescientos treinta y cinco millones ochocientos noventa mil novecientos cuarenta y tres).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS

RECIBIO: YESICA DAVON.

REPORTE DE TRANSMISION

18 AGO. 2016 9:54

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442220

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
21	0228631570 6	18 AGO. 9:53	00'59	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 18 de agosto de 2016

Nota UOC. N° 1600/2016

Señores
CHARPENTIER S.R.L.
Telef: 021 600.632 / 600.824
e-mail: info@charpentier.com.py
Presente

Me dirijo a Usted, en representación del Comité de Evaluador de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 98/2016, por Subasta a la Baja Electrónica para la Adquisición de Reactivos e Insumos Criminalística – Ad Referéndum, (ID N° 306.561), aprobado por Resolución de la Comandancia N°722 de fecha 17 de agosto del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: a las firmas EXIMPAR S.R.L., por el monto total de G. 28.575.000 (Guaraníes veintiocho millones quinientos setenta y cinco mil); INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L., por el monto total de G. 28.575.000 (Guaraníes veintiocho millones quinientos setenta y cinco mil); GBOMEDICAL de Iris Patricia Posada, por el monto total de G. 41.647.345 (Guaraníes cuarenta y un millones seiscientos cuarenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco); WINNER S.R.L., por el monto total de G. 37.018.800 (Guaraníes treinta y siete millones dieciocho mil ochocientos); ASUNCION COMUNICACIONES S.A., por el monto total de G. 152.338.373 (Guaraníes ciento cincuenta y dos millones trescientos treinta y ocho mil trescientos setenta y siete); DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., por el monto total de G. 37.460.500 (Guaraníes treinta y siete millones cuatrocientos sesenta mil quinientos) y CHARPENTIER S.R.L., por el monto total de G. 20.850.925 (Guaraníes veinte millones ochocientos cincuenta mil novecientos veinticinco). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 335.890.943 (Guaraníes trescientos treinta y cinco millones ochocientos noventa mil novecientos cuarenta y tres).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE

REPORTE DE TRANSMISION

18 AGO. 2016 8:27

RECIBIO: TERESA INSFRAN

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442220

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
21 600632	16 AGO. 8:26	01'02	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeirã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 18 de agosto de 2016

Nota UOC. N° 1598/2016

Señores
ASUNCION COMUNICACIONES S.A.
Telef: 021 612.980
e-mail: gvazquez@asucom.com.py
Presente

Me dirijo a Usted, en representación del Comité de Evaluador de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 98/2016, por Subasta a la Baja Electrónica para la Adquisición de Reactivos e Insumos Criminalística – Ad Referéndum, (ID N° 306.561), aprobado por Resolución de la Comandancia N°722 de fecha 17 de agosto del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: a las firmas EXIMPAR S.R.L., por el monto total de G. 28.575.000 (Guaraníes veintiocho millones quinientos setenta y cinco mil); INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L., por el monto total de G. 28.575.000 (Guaraníes veintiocho millones quinientos setenta y cinco mil); GBOMEDICAL de Iris Patricia Posada, por el monto total de G. 41.647.345 (Guaraníes cuarenta y un millones seiscientos cuarenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco); WINNER S.R.L., por el monto total de G. 37.018.800 (Guaraníes treinta y siete millones dieciocho mil ochocientos); ASUNCION COMUNICACIONES S.A., por el monto total de G. 152.338.373 (Guaraníes ciento cincuenta y dos millones trescientos treinta y ocho mil trescientos setenta y siete); DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., por el monto total de G. 37.460.500 (Guaraníes treinta y siete millones cuatrocientos sesenta mil quinientos) y CHARPENTIER S.R.L., por el monto total de G. 20.850.925 (Guaraníes veinte millones ochocientos cincuenta mil novecientos veinticinco). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 335.890.943 (Guaraníes trescientos treinta y cinco millones ochocientos noventa mil novecientos cuarenta y tres).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP - Lic. AE

REPORTE DE TRANSMISION

RECIBIO: GUADALUPE BENITEZ

18 AGO. 2016 8:37

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442200

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
21 612982	18 AGO. 8:36	01'01	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapérã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 18 de agosto de 2016

Nota UOC. N° 1596/2016

Señora
IRIS PATRICIA POSADA
GBO MEDICAL
Telef: 021 675.072
e-mail: secretariar@gbomedical.com.py
Presente

Me dirijo a Usted, en representación del Comité de Evaluador de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 98/2016, por Subasta a la Baja Electrónica para la Adquisición de Reactivos e Insumos Criminalística – Ad Referéndum, (ID N° 306.561), aprobado por Resolución de la Comandancia N°722 de fecha 17 de agosto del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: a las firmas EXIMPAR S.R.L., por el monto total de G. 28.575.000 (Guaraníes veintiocho millones quinientos setenta y cinco mil); INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L., por el monto total de G. 28.575.000 (Guaraníes veintiocho millones quinientos setenta y cinco mil); GBOMEDICAL de Iris Patricia Posada, por el monto total de G. 41.647.345 (Guaraníes cuarenta y un millones seiscientos cuarenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco); WINNER S.R.L., por el monto total de G. 37.018.800 (Guaraníes treinta y siete millones dieciocho mil ochocientos); ASUNCION COMUNICACIONES S.A., por el monto total de G. 152.338.373 (Guaraníes ciento cincuenta y dos millones trescientos treinta y ocho mil trescientos setenta y siete); DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., por el monto total de G. 37.460.500 (Guaraníes treinta y siete millones cuatrocientos sesenta mil quinientos) y CHARPENTIER S.R.L., por el monto total de G. 20.850.925 (Guaraníes veinte millones ochocientos cincuenta mil novecientos veinticinco). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 335.890.943 (Guaraníes trescientos treinta y cinco millones ochocientos noventa mil novecientos cuarenta y tres).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP - Lic. AF

REPORTE DE TRANSMISION

18 AGO. 2016 7:36

RECIBIO: BEATRIZ QUINTANA.

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442200

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
21 675072	18 AGO. 7:35	01'01	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Nota UOC. N° 1601/2016

Asunción, 18 de agosto de 2016

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Telef: 021 221.939 221.943
e-mail: chacointer@chacointernacional.com.py
Presente

Me dirijo a Usted, en representación del Comité de Evaluador de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 98/2016, por Subasta a la Baja Electrónica para la Adquisición de Reactivos e Insumos Criminalística – Ad Referéndum, (ID N° 306.561), aprobado por Resolución de la Comandancia N° 722 de fecha 17 de agosto del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: a las firmas EXIMPAR S.R.L., por el monto total de G. 28.575.000 (Guaraníes veintiocho millones quinientos setenta y cinco mil); INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L., por el monto total de G. 28.575.000 (Guaraníes veintiocho millones quinientos setenta y cinco mil); GBOMEDICAL de Iris Patricia Posada, por el monto total de G. 41.647.345 (Guaraníes cuarenta y un millones seiscientos cuarenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco); WINNER S.R.L., por el monto total de G. 37.018.800 (Guaraníes treinta y siete millones dieciocho mil ochocientos); ASUNCION COMUNICACIONES S.A., por el monto total de G. 152.338.373 (Guaraníes ciento cincuenta y dos millones trescientos treinta y ocho mil trescientos setenta y siete); DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., por el monto total de G. 37.460.500 (Guaraníes treinta y siete millones cuatrocientos sesenta mil quinientos) y CHARPENTIER S.R.L., por el monto total de G. 20.850.925 (Guaraníes veinte millones ochocientos cincuenta mil novecientos veinticinco). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 335.890.943 (Guaraníes trescientos treinta y cinco millones ochocientos noventa mil novecientos cuarenta y tres).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC

REPORTE DE TRANSMISION

18 AGO. 2016 8:07

RECIBIO: DANIEL TRINIDAD.

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442220

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
21 221939	18 AGO. 8:06	01'03	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapehã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 18 de agosto de 2016

Nota UOC. N° 1599/2016

Señores
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
Telef: 021 506.629 / 600.824
e-mail: droital@italquimica.com.py
Presente

Me dirijo a Usted, en representación del Comité de Evaluador de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 98/2016, por Subasta a la Baja Electrónica para la Adquisición de Reactivos e Insumos Criminalística – Ad Referéndum, (ID N° 306.561), aprobado por Resolución de la Comandancia N°722 de fecha 17 de agosto del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: a las firmas EXIMPAR S.R.L., por el monto total de G. 28.575.000 (Guaraníes veintiocho millones quinientos setenta y cinco mil); INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L., por el monto total de G. 28.575.000 (Guaraníes veintiocho millones quinientos setenta y cinco mil); GBOMEDICAL de Iris Patricia Posada, por el monto total de G. 41.647.345 (Guaraníes cuarenta y un millones seiscientos cuarenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco); WINNER S.R.L., por el monto total de G. 37.018.800 (Guaraníes treinta y siete millones dieciocho mil ochocientos); ASUNCION COMUNICACIONES S.A., por el monto total de G. 152.338.373 (Guaraníes ciento cincuenta y dos millones trescientos treinta y ocho mil trescientos setenta y siete); DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., por el monto total de G. 37.460.500 (Guaraníes treinta y siete millones cuatrocientos sesenta mil quinientos) y CHARPENTIER S.R.L., por el monto total de G. 20.850.925 (Guaraníes veinte millones ochocientos cincuenta mil novecientos veinticinco). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 335.890.943 (Guaraníes trescientos treinta y cinco millones ochocientos noventa mil novecientos cuarenta y tres).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

REPORTE DE TRANSMISION

18 AGO. 2016 8:22

RECIBIO. LILIANA ESPINOLA -

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442220

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
21 50662944	18 AGO. 8:21	01'01	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 18 de agosto de 2016

Nota UOC. N° 1600/2016

Señores
EXIMPAR S.R.L.
Telef: 021 494.022 /451.273
e-mail: eximpar@tigo.com.py
Presente

Me dirijo a Usted, en representación del Comité de Evaluador de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 98/2016, por Subasta a la Baja Electrónica para la Adquisición de Reactivos e Insumos Criminalística – Ad Referéndum, (ID N° 306.561), aprobado por Resolución de la Comandancia N°722 de fecha 17 de agosto del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: a las firmas EXIMPAR S.R.L., por el monto total de G. 28.575.000 (Guaraníes veintiocho millones quinientos setenta y cinco mil); INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L., por el monto total de G. 28.575.000 (Guaraníes veintiocho millones quinientos setenta y cinco mil); GBOMEDICAL de Iris Patricia Posada, por el monto total de G. 41.647.345 (Guaraníes cuarenta y un millones seiscientos cuarenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco); WINNER S.R.L., por el monto total de G. 37.018.800 (Guaraníes treinta y siete millones dieciocho mil ochocientos); ASUNCION COMUNICACIONES S.A., por el monto total de G. 152.338.373 (Guaraníes ciento cincuenta y dos millones trescientos treinta y ocho mil trescientos setenta y siete); DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., por el monto total de G. 37.460.500 (Guaraníes treinta y siete millones cuatrocientos sesenta mil quinientos) y CHARPENTIER S.R.L., por el monto total de G. 20.850.925 (Guaraníes veinte millones ochocientos cincuenta mil novecientos veinticinco). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 335.890.943 (Guaraníes trescientos treinta y cinco millones ochocientos noventa mil novecientos cuarenta y tres).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS

REPORTE DE TRANSMISION

RECIBIO: ESTEBAN GIMENEZ

18 AGO. 2016 8:30

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442220

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
21 494023	18 AGO. 8:30	00'54	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 18 de agosto de 2016

Nota UOC. N° 1597/2016

Señores
WINNER S.R.L.
Telef: 021 370.468 / 390.928
e-mail: winner@winner.com.py
Presente

Me dirijo a Usted, en representación del Comité de Evaluador de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 98/2016, por Subasta a la Baja Electrónica para la Adquisición de Reactivos e Insumos Criminalística – Ad Referéndum, (ID N° 306.561), aprobado por Resolución de la Comandancia N°722 de fecha 17 de agosto del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las siguientes firmas: a las firmas EXIMPAR S.R.L., por el monto total de G. 28.575.000 (Guaraníes veintiocho millones quinientos setenta y cinco mil); INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L., por el monto total de G. 28.575.000 (Guaraníes veintiocho millones quinientos setenta y cinco mil); GBOMEDICAL de Iris Patricia Posada, por el monto total de G. 41.647.345 (Guaraníes cuarenta y un millones seiscientos cuarenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco); WINNER S.R.L., por el monto total de G. 37.018.800 (Guaraníes treinta y siete millones dieciocho mil ochocientos); ASUNCION COMUNICACIONES S.A., por el monto total de G. 152.338.373 (Guaraníes ciento cincuenta y dos millones trescientos treinta y ocho mil trescientos setenta y siete); DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., por el monto total de G. 37.460.500 (Guaraníes treinta y siete millones cuatrocientos sesenta mil quinientos) y CHARPENTIER S.R.L., por el monto total de G. 20.850.925 (Guaraníes veinte millones ochocientos cincuenta mil novecientos veinticinco). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 335.890.943 (Guaraníes trescientos treinta y cinco millones ochocientos noventa mil novecientos cuarenta y tres).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar la copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente,

DARÍO RAMÓN MONGELOS MIERS
Director Principal MAAP - Lic. AF

REPORTE DE TRANSMISION

RECIBIO: AMANDA PALACIOS

18 AGO. 2016 8:16

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442220

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
21 370468	18 AGO. 8:15	00'57	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.